

... Que el estudio de Escritos Tarea
disponer se proceda y responda acorde
con la Ley y el Reglamento.

Quito, 26 de abril de 2007

24-IV-2007
ESCANEAR
07/V/2007
17h.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Rocio
27 ABR 2007
15h

De mi consideración:

17h

Yo, José Guillermo Brito Albuja, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la sociedad "COORPORACION DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL KARL POPPER S.A.", a usted respetuosamente comparezco y digo:

En uso de mis facultades de accionista, pongo a su conocimiento que cedí a favor del señor Juan Pablo Brito Campaña, portador de la cédula de identidad 171290739-1, de nacionalidad ecuatoriana, la totalidad de mis derechos y obligaciones en cinco (5) acciones; y, de igual forma cedí a favor del señor José Javier Brito Campaña, portador de la cédula de identidad No. 1712907383 la totalidad de mis derechos y obligaciones en cinco (5) acciones, en total he cedido 10 acciones, a favor de los citados cesionarios.

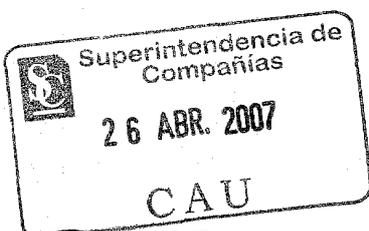
Lo que comunico para los fines legales pertinentes estipulados en el art. 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se dé a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


José Guillermo Brito Albuja
GERENTE COORPORACION
DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL
KARL POPPER S.A.

Transferencia registrada en
el sistema
07/05/2007



214/15
27-04-07